



ANUNCIO COMPOSICIÓN TRIBUNAL CALIFICADOR DE LA SELECCIÓN DE DIVERSOS PUESTOS DE TRABAJO PARA LA PROMOCIÓN DEL EMPLEO JUVENIL EN EL ÁMBITO LOCAL (JOVEN AHORA), REGULADA EN LA ORDEN DE 2 DE JUNIO DE 2022, CONVOCADA POR RESOLUCIÓN DE 5 DE JULIO DE 2022 EN REGIMEN DE PERSONAL LABORAL TEMPORAL.

Según se establece en los criterios de selección el objeto es el de establecer un procedimiento objetivo que sirva para dar cobertura a la selección de personal de carácter temporal de la iniciativa para la "PROMOCIÓN DEL EMPLEO JUVENIL EN EL ÁMBITO LOCAL JOVEN AHORA," por medio de un contrato laboral temporal.

Dicho programa se recoge en la convocatoria de subvenciones públicas, reguladas en la Orden de 2 de junio de 2022, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia no competitiva, de la Iniciativa para la promoción del empleo juvenil en el ámbito local (JOVEN AHORA).

Según se establece en los criterios de selección aprobados por Resolución 976/2022 de 19/09/2022 del Ayuntamiento de Bollullos de la Mitación, el Tribunal calificador, estará compuesto exclusivamente por Empleados/as Públicos, designados por la Alcaldía, siendo las siguientes personas designadas:

● **PRESIDENCIA.**

D. César Mate Zamorano, Director del Área Desarrollo Local del Ayto. de Bollullos de la Mitación o Empleado/a público del Área Desarrollo Local del Ayto. de Bollullos de la Mitación que lo sustituya.

● **VOCALIAS:**

1. D^a Regla Pérez López, Técnica del Área Desarrollo Local del Ayto. de Bollullos de la Mitación o Empleado/a público del Ayto. de Bollullos de la Mitación que la sustituya.
2. D. Antonino Vela Rodríguez. Técnico TAG de Secretaría o Empleado/a público del Ayto. de Bollullos de la Mitación que lo sustituya.
3. D. Juan de Dios Pilar Gutiérrez. Jefe del Departamento de Infraestructuras del Ayto. de Bollullos de la Mitación o Empleado/a público del Ayto. de Bollullos de la Mitación que lo sustituya.

● **SECRETARÍA.**

D. Cristóbal Monsálvez Moreno, Jefe Negociado Secretaría del Ayto. de Bollullos de la Mitación o Empleado/a público del Ayto. de Bollullos de la Mitación que lo sustituya.

Publíquese este Anuncio en la Sede electrónica del Ayuntamiento de Bollullos de la Mitación, así como en el Tablón de Anuncios y en la web de transparencia.

En Bollullos de la Mitación, a fecha de firma,

D. Fernando Soriano Gómez
Alcalde - Presidente



Código Seguro De Verificación:	63G+3NSkesbFH01sZJKUfw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Fernando Soriano Gomez	Firmado	28/09/2022 13:30:32	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAyto/code/63G+3NSkesbFH01sZJKUfw==			